

AVISO ÚNICO

Código:	
Versión: 1.0	

Página 1 de 1

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN – "SELECCIÓN CORTA CUANTÍA"
INT-SCC-014-2023
OFICINA GESTORA
OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

OCTUBRE DEL 2023

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, "ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA".

Que FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, mediante Acto administrativo N° 117 del 15 de Septiembre de 2023, fue notificada por parte de la alcaldía municipal de la jagua de ibirico, departamento del cesar, de la designación como entidad público ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN 20231301010071.

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DEL BARRIO MANANTIAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR".

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$483.065.939,00), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: "FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA".

PLAZO DEL CONTRATO: DIEZ (10) MESES.

FECHA DE APERTURA: 25 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA DE CIERRE: 23 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 04:20 PM.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina jurídica en las instalaciones del **FONDO MIXTO** en el municipio de

BUCARAMANGA, SANTANDER.

EMILIO JAIMES QUINTERO
Presidente Junta directiva
Foncolombia

Aprobó Michael Martin Mojica



